

# Economía

## Se mantiene número de taladros

Al cierre de octubre, la actividad petrolera del país registró 139 unidades en operación.

**EL NÚMERO** de taladros en operación en el territorio nacional se mantuvo para octubre, en el mismo que se registró para el mes de septiembre, que fue de 139 equipos (61 de *drilling*).

Así lo señaló el más reciente reporte sobre la actividad de perforación de la Cámara de Bienes y Servicios Petroleros (Campepetrol), en el que se precisa que con respecto a la variación anual se observó un crecimiento del 0,7% en el total de taladros en operación.

“Es importante resaltar que la volatilidad en los precios ha venido afectando la actividad de taladros a nivel mundial, la cual históricamente se ha correlacionado directamente con el nivel de precios”, subraya el re-



De los 247 equipos en existencia consolidados (octubre), 132 se destinaron a 'drilling'. iStock

porte del citado gremio.

En cuanto a la función de taladros, de los 247 equipos en existencia consolidados para octubre de 2019, 132 se destinaron a labores de *drilling*, de los cuales 74 se re-

portaron como contratados y 61 en operación.

Según los análisis de Campepetrol, la relación 'Operando/Total Equipos' para los taladros con esta función en el referenciado

mes del presente año, fue del 46,2%

Así mismo para octubre, señala el reporte del gremio, “se reportaron 115 taladros destinados a funciones de *workover*. De ellos,

“Es importante resaltar que, la volatilidad en los precios ha venido afectando la actividad de taladros a nivel mundial”.

hay 85 equipos registrados como contratados, de los cuales 78 están en operación”.

La relación 'Operando/Total Equipos' para los taladros de *workover* en el déci-

mo mes de este año, fue igual a 67,8%. En lo que respecta a la operación internacional, los taladros de *drilling* que se reportaron activos en todo el mundo cayeron hasta los 2.123 equipos en octubre, al registrarse una desactivación de 18 equipos (0,8%), frente al mes anterior.

“Con este registro se mantiene la tendencia a la baja iniciada en julio”, subraya el informe de Campepetrol.

Por su parte, la actividad de taladros en Estados Unidos decreció por décimo mes consecutivo, esta vez en 30 equipos, para ubicarse en 848 unidades para octubre del presente año.

Y el número de máquinas operando a nivel global experimentó una contracción anual de 6,5%.

“Vale la pena resaltar que el registro de octubre representa el sexto mes consecutivo de contracción anual de los taladros en operación en EE. UU., luego de 28 meses de crecimientos anuales”, dice el reporte dado a conocer ayer por el gremio. ☐

### BANCO COMPARTIR S.A., informa:

Que a partir del 02 de diciembre de 2019 las siguientes oficinas prestarán atención al público en nuevos horarios:

Oficina	Dirección	Horario de atención al público	
		Lunes a viernes	Sábado
Apartadó	Cra. 100 # 98-19	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Arauca - Arauca	Cra. 21 # 22-03 Loc. 101	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Armenia - Quindío	Cil. 21 # 15-37	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Barranquilla	Cil. 45 # 2C-09	8:30 a.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Bello	Cil. 51 # 53-28 Piso 1	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Autopista Sur	Cra. 77G Bis # 63-31 Sur	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Claret	Cil. 44 Sur # 26-64	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Corabastos	Av. Cra. 80 # 2-51 Bod. 40 Loc. 12	7:30 a.m. a 3:00 p.m.	7:30 a.m. a 11:00 a.m.
Bogotá - Engativá	Cra. 110 # 68C-75	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Lucero	Dg. 64 Bis Sur # 17B-24	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Patio Bonito	Cil. 38 Sur # 88A-03	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Primero de Mayo	Av. 1º de Mayo # 68i-37	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Quirigua	Kr 91 # 127A-68	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - San Cristóbal Norte	Cra. 8F # 161A-47	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Santa Librada	Av. Cra. 1 # 76B-22 Sur	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Bogotá - Suba	Cra. 92 # 146b-58 Loc. 2	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Buga	Cil. 6 # 15-27	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Cajicá	Cra. 5 # 1-72	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Último de cada mes 9:00 a.m. a 12:00 m.
Cali - Alfonso López	Cra. 8 # 70-39	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Cali - El Poblado	Cra. 28F # 72L-79	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Cali - La Casona	Cra. 27 # 103-71	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Cali - Plaza Caicedo	Cra. 4 # 10-39 Loc. 3	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Cali - Versailles	Cil. 19N # 4N-26	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Carmen de Bolívar	Cra. 49 # 24-05	8:00 a.m. a 11:30 a.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Cartagena	Dg. 31 # 54-215 C.C. Ronda Real Loc. 213 y 214	8:30 a.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Chiquinquirá	Cra. 10 # 22A-01	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Florencia - Caquetá	Cil. 13 # 12-17	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Garzón	Cil. 7 # 9-46	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Girardot	Cil. 15 # 11-02	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Girardota	Cra. 17 # 6-22	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Guateque	Cra. 7 # 10-35	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Último de cada mes 9:00 a.m. a 12:00 m.
Ibagué	Cra. 5 # 26-18	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.

Oficina	Dirección	Horario de atención al público	
		Lunes a viernes	Sábado
Ipiales Centro	Cil. 10 # 5-30	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Ipiales - Vía San Luis	Cra. 7 # 25-34 Edf. Patricia	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Itagüí	Cra. 49 # 45-42	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
La Dorada	Cil. 13 # 2-55	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
La Plata	Cil. 6 # 4-46	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
La Unión-Nariño	Cra. 2 # 17-72	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Lorica	Cil. 2 # 15-25	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Magangué	Trv. 3 # 3A-71 Loc. 1 y 2	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Medellín	Av. Colombia Cra. 66 # 49B-14 C.C. Saucos Loc. 101-102	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Medellín - Belén	Cra. 76 # 32-57	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Mocoa	Cra. 7 # 7-46	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Moniquirá	Cil. 19 # 4-60	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Último de cada mes 9:00 a.m. a 12:00 m.
Montelíbano	Carrera 5 # 17-44	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Montería	Cra. 4 # 29-19 Edf. Imperial	8:30 a.m. a 4:00 p.m.	8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Neiva	Cil. 10 # 4-10 Loc. 1	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Pasto	Cra. 23 # 18-69	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Pereira	Av. 30 de Agosto #43-50	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Pitalito	Cra. 3 # 4-53	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Popayán	Cra. 8 # 5-31	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Quibdó	Cra. 3 Cil. 23 Esquina Balcones del Atrato	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Riohacha	Cil. 2 # 6-20	8:00 a.m. a 11:30 a.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Rionegro - Antioquia	Cil. 47 # 49-12	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
San Agustín	Cra. 12 # 3-26	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Santa Marta	Cil. 22 # 6-82 Loc. 4 y 5	8:00 a.m. a 11:30 a.m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Santander de Quilichao	Cra. 10 # 5-47	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Sincelejo	Cra. 25 # 22-51	8:30 a.m. a 4:00 p.m.	8:00 a.m. a 11:30 a.m.
Sonsón	Cra. 6 # 7-02	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Tuluá	Cil. 25 # 26-85	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Tumaco	Cil. Sucre # 9A-14	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Túquerres	Cil. 17 # 13-26	8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Valledupar	Cil. 21 # 15 A -06	8:30 a.m. a 4:30 p.m.	8:30 a.m. a 12:00 m.
Yarumal	Cil. 20 # 20-60	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	9:00 a.m. a 12:00 m.
Zipaquirá	Cra. 7 # 3-19 Loc. 319	8:30 a.m. a 4:00 p.m.	Último de cada mes 9:00 a.m. a 12:00 m.

Juntos Construimos Historias de Progreso

Banco Compartir contigo